

AVISO DE RESULTADOS

CT BARRAGÁN S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 4 DENOMINADAS EN DÓLARES A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ 50.000.000 (QUE PODRÁ SER AMPLIADO HASTA UN MONTO MÁXIMO DE US\$ 96.000.000) A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE

EL VALOR NOMINAL DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 4 Y DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 5 EN CONJUNTO SERÁ DE HASTA EL EQUIVALENTE A US\$96.000.000

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$ 200.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

CON GARANTÍA PERSONAL SUJETA A CONDICIÓN SUSPENSIVA Y RESOLUTORIA OTORGADA POR YPF S.A. Y PAMPA ENERGÍA S.A.

El presente es un aviso complementario de resultados (el “**Aviso de Resultados**”) al suplemento relativo a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 4 de fecha 19 de noviembre de 2021 (el “**Suplemento**”), al aviso de suscripción de las Obligaciones Negociables Clase 4 de fecha 19 de noviembre de 2021 (el “**Aviso de Suscripción**”), y al aviso complementario de las Obligaciones Negociables Clase 4 de fecha 23 de noviembre de 2021 (el “**Aviso Complementario**”), con relación a las obligaciones negociables Clase 4 denominadas en Dólares y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable y a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial (tal como se define más adelante) a tasa de interés fija con vencimiento a los 36 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta el equivalente a US\$50.000.000 (que podrá ser ampliado hasta un monto máximo de US\$96.000.000) (las “**Obligaciones Negociables Clase 4**”) a ser emitidas por CT Barragán S.A. (la “**Emisora**”) en el marco de su programa de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”) mediante la Resolución del Directorio de la CNV N° 20.802 de fecha 24 de septiembre de 2020 (el “**Programa**”), y de acuerdo con los principales términos y condiciones que se resumen a continuación y que forman parte del prospecto del Programa de fecha 14 de mayo de 2021 (el “**Prospecto**”) y del Suplemento, publicados en Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**”) en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“**BYMA**”) a la BCBA, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV (el “**Boletín Diario de BCBA**”), en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (la “**Página Web de la CNV**”) y en el Boletín Electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. (“**MAE**”) (www.mae.com.ar) (la “**Página Web del MAE**”). El valor nominal máximo de las Obligaciones Negociables Clase 4 y de las Obligaciones Negociables Clase 5 a ser emitidas por la Emisora en el marco del Programa, en conjunto, será de hasta el equivalente a US\$96.000.000. A los fines del cálculo del valor nominal máximo de la emisión, se considerará el Tipo de Cambio Inicial y el Valor de Cálculo.

Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto y/o Suplemento y/o el Aviso de Suscripción y/o el Aviso Complementario, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento, se informa el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 4:

1. **Cantidad de Órdenes de Compra recibidas:** 126
2. **Valor Nominal de las órdenes recibidas:** U\$S 169.134.649
3. **Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase 4 a emitirse:** U\$S 96.000.000
4. **Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Clase 4:** 0% nominal anual.
5. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal (a la par).
6. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 26 de noviembre de 2021.
7. **Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 4:** 26 de noviembre de 2024 (la “**Fecha de Vencimiento**”).

- 8. Fecha de Amortización de las Obligaciones Negociables Clase 4:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase 4 será repagado en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 4.
- 9. Fechas de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 4:** Se pagarán en forma vencida. Los pagos de intereses serán realizados en forma trimestral, en las siguientes fechas: 26 de febrero de 2022, 26 de mayo de 2022, 26 de agosto de 2022, 26 de noviembre de 2022, 26 de febrero de 2023, 26 de mayo de 2023, 26 de agosto de 2023, 26 de noviembre de 2023, 26 de febrero de 2024, 26 de mayo de 2024, 26 de agosto de 2024 y en la Fecha de Vencimiento. Sin perjuicio de lo anterior, en virtud del resultado de la licitación, no se abonarán intereses.
- 10. Factor de prorrato:** 64,4863%
- 11. Duration:** 3 años.
- 12. Tipo de Cambio Inicial:** \$100,4889 por cada U\$S1,00.

Si cualquier día de pago de cualquier monto bajo las Obligaciones Negociables Clase 4 no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Clase 4 efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediatamente posterior.

La oferta pública fue autorizada por Resolución de la CNV Nº 20.802 de fecha 24 de septiembre de 2020. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento. La información contenida en el Prospecto y en el Suplemento no ha sido objeto de revisión por parte de MAE, siendo la misma exclusiva responsabilidad de los miembros del órgano de administración y fiscalización, en lo que resulta de su competencia y de los Agentes Colocadores en la oferta pública conforme con lo previsto por los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en el Suplemento, es exclusiva responsabilidad del Directorio y, en lo que les atañe, de los Órganos de Fiscalización y de los Auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el Suplemento contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquélla que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

El Prospecto, el Suplemento y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 4 se encontrarán a disposición de los interesados en la sede social de la Emisora, sita en Maipú 1, C1084ABA, Buenos Aires, Argentina, Teléfono +54-11-4344-6000, y en las oficinas de los Agentes Colocadores, sitas en las direcciones que se indican a continuación. Asimismo, el Prospecto y el Suplemento se encontrarán disponibles en la Página Web de la CNV y en la Página Web del MAE.

Agentes Colocadores



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de Negociación
Número de matrícula asignado 22 de la CNV



Banco Santander Río S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de Negociación
Número de matrícula asignado 72 de la CNV



Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación - Integral y Agente de Negociación
Número de matrícula asignado 74 de la CNV



Banco Mariva S.A.

Agente de liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 49 de la CNV



SBS Trading S.A.

Agente de Liquidación y Compensación - Integral y Agente de Negociación
Número de matrícula asignado 53 de la CNV



Balanz Capital Valores S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 210 de la CNV



HSBC Bank Argentina S.A.

Agente de Liquidación y Compensación - Propio y Agente de Negociación
Número de matrícula asignado 167 de la CNV



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 25 de la CNV



Banco Hipotecario S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 40 de la CNV



Negocios Financieros y Bursátiles S.A.

Agente de liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio
Número de matrícula asignado 688 de la CNV



Invertir en Bolsa S.A.

Agente de Compensación y Liquidación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 246 de la CNV



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 64 de la CNV



AR Partners S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 31 de la
CNV



**Banco de la Provincia de Buenos
Aires**

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula asignado 43 de
la CNVV



BNP Paribas Sucursal Buenos Aires

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 67 de la
CNV



Banco Patagonia S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 66 de la
CNV



TPCG Valores S.A.U.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula asignado 44 de
la CNV



Industrial Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación -
Propio
Número de matrícula asignado 153 de la
CNV



Macro Securities S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula asignado 59 de la CNV



Puente Hnos. S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula asignado 28 de la CNV

La fecha de este Aviso de Resultados es 24 de noviembre de 2021

Carolina Sigwald
Subdelegada